

Sin acuerdo en el SAMA. 01/09/2021

Se mantienen los paros los jueves y sábados de septiembre, siendo los días 2, 4, 9, 11, 16, 18 y 23, en horario de 8 a 10 y de 19 a 21,00 horas, para Conductores e inspectores (Movimiento).

En las secciones de Taller, Almacén, Administración, oficina del Caracol, portería, caja, el paro parcial, será las dos horas primeras de cada turno.

Que reivindicamos, principalmente, para la firma de un nuevo convenio:

- **Nos estamos movilizand**o por la situación de bloqueo en la que se encuentra la negociación **por la actitud intransigente y falta de voluntad negociadora, que mantiene la dirección de la empresa** que fue quién rompió las negociaciones. La empresa aspira a prorrogar el actual convenio, congelando nuestros salarios.
- **Vigencia.** Desde 1 de enero de 2020, a 31 de diciembre de 2023.
- **Incrementos salariales año 2020, Incremento del 2%** en todos los conceptos y un $\frac{1}{4}$ del actual plus por día natural se incluirá en el salario base cada año.de vigencia. Para los **años 2021, 2022 y 2023: Incremento cada año del 3%** en todos los conceptos, salvo los pluses con incremento específico.
- **Recuperar la misma antigüedad para toda la plantilla.**

- **Que, los pluses día que cobramos, se vayan incluyendo en el salario base** y que también sean abonados en la nómina del mes de vacaciones.
- **Reducción de jornada a 7 horas diarias. Regular el registro de la jornada diaria y su inicio y final.**
- **Queremos unos cuadros de descansos, para todos los conductores/as del 50% de descanso en fin de semana.** También quitar los ciclos de 8 días sin guardar descanso que hay, **tanto en conductores, como en el taller.**
- Tenemos que mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Queremos hacer modificaciones en el Manual de uso y protocolo SAE
- Que el reconocimiento médico se haga dentro de la jornada laboral.
- Mejora de las condiciones de trabajo. Consenso de los tiempos de recorrido.
- Conversión de los contratos parciales, a tiempo completo e indefinidos.
- Ayudas al estudio y ayudas de guardería.
- Instalación de nuevos aseos en los terminales que no tienen en la actualidad.
- Amnistía laboral.

La lucha es el único camino.

Comité de empresa de Avanza Zaragoza.